



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

R

# Políticas de género y discurso pedagógico por S. Darré. Montevideo : Ediciones Trilce, 2005

Autor:  
Lionetti, Lucía

Revista  
Mora

2006, N° 12, pp. 177-178



Reseña



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL  
Repositorio Institucional de la Facultad  
de Filosofía y Letras, UBA

DARRÉ, Silvana.  
*Políticas de género y  
discurso pedagógico. La  
educación sexual en el  
Uruguay del siglo XX.*  
Ediciones Trilce,  
Montevideo, 2005,  
184 págs.

¿Qué significa la educación sexual en el Uruguay actual? ¿Por qué han zozobrado sistemáticamente las iniciativas históricas que han procurado instalarla en los diferentes niveles de la educación? ¿De qué se trata este campo que se muestra tan necesario como peligroso? ¿Por qué ha sido tan difícil en una sociedad de tradición laica incorporar la educación sexual en la enseñanza pública? Estos son los interrogantes que, a modo de disparadores, se formuló Silvana Darré con el objeto de estudiar las iniciativas de educación sexual que se implementaron en la enseñanza pública uruguaya en tres momentos: la década del veinte, entre 1930 y 1970 y entre 1990 y 2000.

Como lo analiza, en la primer etapa la educación sexual quedó asociada a la higiene, la prevención de enfermedades venéreas, el dominio del cuerpo, la formación de hábitos, el fortalecimiento de la voluntad, la defensa de la familia, los valores morales y a otra infinidad de cuestiones como el reforzamiento de la castidad y la abstinencia.

La enseñanza sexual o biológica eugenésica de Paulina Luisi y los abortados proyectos de ley presentados al Parlamento por Mateo Legnani y Alejandro Gallinal debieron lidiar con posturas como las del doctor Juan B. Morelli. El catedrático de la Facultad de Medicina y militante católico, ante el temor de que esa educación sexual condujera al tratamiento de cuestiones "escabrosas" como los desvíos, perversiones, incesto, pasiones (en fin, "apetitos ligados a brutales deleites") propuso una "propedéutica sexual" a la que definió como una gimnasia preventiva de la voluntad.

Ese proyecto que apostó por institucionalizar la educación sexual dentro de la enseñanza pública (cuidadosamente recortado para 1925 a los varones jóvenes, soldados y prostitutas) según lo entiende la autora fue un "tropiezo para el proyecto moderno". Detrás de esos duelos verbales estaba presente el conflicto entre dos instituciones de saber y poder: la medicina y la Iglesia. La primera, en un proceso de autonomización y profesionalización del campo, hizo su pasaje de una práctica privada hacia una práctica de carácter público. La Iglesia, ante su progresiva pérdida de influencia por la secularización, acompañó la transformación de un



Estado laico con matices anticlericales en un Estado moderno. Como se explica en el texto, durante las décadas de 1940 y 1950 de sexo no se habló. Fue "una supresión convenida" -tal como lo entiende Darré- que llevó a silenciar el tema en las instituciones educativas, en la familia, hasta en el encuentro entre amigos. Esa ausencia pondría en duda aquellas afirmaciones, que estiman que la presencia de enfermedades venéreas justificó la educación sexual en la enseñanza. Más allá de que la sífilis siguió existiendo hasta los años cercanos a 1950, el proceso modernizador de los años treinta modificó los mandatos sociales y convirtió al cuerpo en centro de la identidad personal.

El control de los impulsos y los instintos, la moderación de las pasiones y emociones, sumado a un panorama internacional marcado por grandes inestabilidades e incertidumbres, canalizaron las

preocupaciones sociales a otras direcciones. En ese tránsito de los años treinta a los setenta, la preocupación por la vida privada y personal (la lucha contra las enfermedades) ocuparon el terreno de las políticas públicas. La salud pública y la familia concentran esta responsabilidad en el cuidado de los niños y esta atribución de responsabilidad por fuera de la educación habría operado algún efecto en el desplazamiento que se observa en la temática. El Plan de Clemente Estable (que no llegó a ser una política de Estado dirigida al conjunto de la población escolar) se sustentó en un enfoque científico naturalista de la sexualidad que la redujo a la reproducción de la especie. Por su parte, los Programas de Escuelas Rurales y Urbanas de 1949 y 1957 pusieron el acento en el control de la patología o la anomalía como objeto específico de intervención. El retroceso fue más que evidente con respecto a la década del veinte.

En los años noventa, las mutaciones en el ámbito privado modificaron los tipos de vínculos afectivos y las formas de vivir la intimidad. De allí la pregunta de Daré: "¿puede la heterosexualidad ser un hecho diferente?". Esos aires "liberalizadores" que plantearon nuevos "desórdenes" y desafíos para la

familia nuclear no fueron abordados en el aula. Los dos programas de educación sexual puestos en práctica revelaron su alcance pero también sus límites. El Programa de Educación Sexual, basado en una pedagogía participativa, fue una propuesta de autogestión puesta en práctica desde 1990 a 1995. Un interesante paso adelante que partió de considerar la enseñanza de la sexualidad como parte de una formación integral, en tanto elemento que contribuye a la construcción de la identidad y promoción de la salud. La amplia participación de profesionales y de diversos sectores de la comunidad civil, así como el reconocimiento de la inexistencia de una verdad sobre el sexo, plantearon la singularidad de la experiencia. Sin embargo, fue interrumpido abruptamente para promover otra orientación a la educación sexual. La publicación del manual *¡Escucha, Aprende, Vive!* (coordinado con el Programa Nacional de SIDA y destinado para el tratamiento de Biología en el 3er. año) buscó movilizar la atención de sus lectores adolescentes en un amplio espectro de temáticas. Para los especialistas no fue más que un manual de educación sanitaria, de hecho su publicación generó una gran polémica que recuperó los debates de antaño.

Como se explica en el libro, esa iniciativa se presentó aislada de un programa soporte y cuestionó las mismas hegemonías que lo convocaron. Para ciertos sectores "sensibles" de la opinión pública, la heterosexualidad no podía ser un hecho indiferente.

De modo que las lectoras y los lectores de este trabajo encontrarán agudeza en el tratamiento de una temática escasamente abordada sustentada en un vasto soporte conceptual, el que promueve el debate. En las últimas páginas, la autora pone en juego las actuales implicancias de "ciertos desafíos políticos no saldados en el terreno de las luchas discursivas, en la construcción de sentidos y en la defensa de derechos que parecían ya adquiridos en tiempos pretéritos". El reposicionamiento de los dichos de Judith Butler cuando afirmó que prácticas regulatorias crean a los sujetos sobre la base de un binarismo que intenta suprimir cualquier tras-

torno de las hegemonías, sea la referida a la heterosexual, la reproductiva o la médico-jurídica. En ese sentido, el trabajo invita a la reflexión y al compromiso. Es imperativo que también en nuestro caso se avance en la formulación de un programa de educación sexual participativo y superador de cualquier imperativo normalizador tomando como experiencia (aún para mejorar) el proyecto que llevaron a cabo el Estado Nacional y diversos actores de la sociedad uruguaya en los años noventa.

Lucía Lionetti

